



REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA
JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL EL ROSARIO, NARIÑO

NOTIFICACIÓN POR ESTADOS
PROVIDENCIAS DICTADAS EL DÍA NUEVE (09) DE FEBRERO DE 2022

RADICACIÓN	CLASE	CAUSANTE/ DEMANDANTE	CONVOCANTES/ DEMANDADO	ACTUACIÓN
52-256-40-89-001-2020-00064-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	EDILMA DELGADO BASTIDAS	APRUEBA LIQUIDACIÓN CRÉDITO VER AQUÍ
52-256-40-89-001-2020-00083-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	NEIN CERÓN GUZMÁN	APRUEBA LIQUIDACIÓN CRÉDITO VER AQUÍ
52-256-40-89-001-2020-00071-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	FRANCY ARACELLY ADRADA CARLOSAMA	APRUEBA LIQUIDACIÓN CRÉDITO VER AQUÍ
52-256-40-89-001-2018-00185-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	DAVYN SON BOLANOS MELÉNDEZ	AUTO DECRETA MEDIDAS CAUTELARES – RESERVADO

CONSTANCIA DE FIJACIÓN: El Rosario, Nariño, Certifico que el presente ESTADO se fija en lugar público de la Secretaría, hoy 10 de febrero de 2022 Son las siete (7:00) de la mañana.

CONSTANCIA DE DES FIJACIÓN.- El Rosario, Nariño, hoy 10 de febrero de 2022, siendo las cuatro (4:00) de la tarde, sedesfija el presente ESTADO, que permaneció fijado por el tiempo legal.